



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

3855-D-10  
OD 819

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el I Congreso Patagónico de Síndrome de Down, organizado por la Asociación Patagónica de Síndrome de Down (Apasido), que se realizará en las localidades de Cipolletti y Neuquén los días 22, 23 y 24 de octubre del año 2010.

Dios guarde a la señora Presidenta.